

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SGI SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW200267 / ODS 001-HUB ORINOQUÍA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL APOYO DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
Actividades durante las etapas de Diseño y Planeación del Proyecto Actividades durante la etapa de Ejecución de la Construcción Actividades durante la etapa de Cierre de la Construcción Actividades HSE de Supervisores de Construcción				
Tiempo de Ejecución				
150 días				
Fecha Estimada de Inicio				
15/10/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio, Acacías, Castilla La Nueva, Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS SGI SAS Teléfono: 3202257319 Correo: sergio.jaramillo2@sgiltda.com Otro Canal:		Daisy Andrea Blanco		Ing. Héctor Díaz

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Suministro de Papelería	Unidad	108	1	107	Plataforma: SI APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas que efectuará la celebración de los negocios jurídicos idóneos, eficientes y pertinentes para el suministro de papelería que se solicite para el departamento del Meta. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: No aplica Requisitos Técnicos: 108 unidades, 1 vez o mensual de acuerdo a las especificaciones técnicas. Criterios de Evaluación: Entrega oportuna Cantidades disponibles Precio Atención postventa Especificación Técnica: •108 RESMAS MENSUAL Papel fotocopia reprograf carta. •108 UNDS (UNA VEZ) Memoria USB Kingston data exodia KB 64 GB. •108 UNDS MENSUAL Resaltador color azul. •108 UNDS MENSUAL Kilométrico negro. •108 CAJAS MENSUAL Gancho clip standard triton x 100. •108	HIGH QUALITY SOLUTIONS L.A.EU	900262879	VILLAVICENCIO	NO APLICA

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					CAJAS MENSUAL Gancho clip mariposa 50 UDS triton. •108 UNDS (UNA VEZ) Cosedora mediana 55 A7 genmes. •108 UNDS (UNA VEZ) Saca ganchos metálicos ref 508. •108 UNDS MENSUAL Pegante en barra 40gr OFFI-ESCO OE-214 •108 UNDS MENSUAL Lápiz grafito triangular neon 2HB. •108 UNDS MENSUAL Borrador nata 624 p. •108 UNDS MENSUAL Blocks amarillo cuadros ½ CT. •108 UNDS (UNA VEZ) Perforadora 91-FO 20 hojas genmes. •50 UNDS MENSUAL Archivador AZ oficio plastificado. •4 UNDS (UNA VEZ) Perforadora 3 huecos 12h genms. •108 UNDS (UNA VEZ) Tajalápiz metálico sencillo mor. •108 UNDS MENSUAL Taco papel autoadhesivo colores *100 ET158. Otros Requisitos: -La oferta debe incluir entrega en Oficinas de Villavicencio y responsabilidad de entrega en perfecto estado y productos nuevos para uso. -Los valores deben ser claros en la inclusión de Iva y retenciones. -Debe incluir un tiempo de entrega menor a 15 días y una vigencia de la cotización mínima de 30 días. -No se considerará ningún Suministro de papelería diferente a lo requerido en las especificaciones técnicas.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Lugar de Radicación de Facturas	sergio.jaramillo2@sgiltda.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta electrónica. • Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días • Certificado bancario a nombre de la empresa o proveedor • Rut con la actividad económica ofertada. • Copia de la cedula del representante legal.
Contacto para Facturación	sergio.jaramillo2@sgiltda.com Teléfono: 320 2257319
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	03/10/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Indicar en el asunto del correo: FCBS 009 ODS 001-HUB ORINOQUÍA (Meta) - Cotización de suministro de papelería
Contacto para Entrega de Propuestas	sergio.jaramillo2@sgiltda.com Teléfono: 320 2257319
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SGI SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SGI SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”